



Los aportes que los afiliados confían a OIPOL (entidad sin fines de lucro) se emplean desde el primer momento, cuando se otorga la Credencial, luego de pagar los impuestos correspondientes a cada país, en mantener solidariamente los beneficios que todo el grupo recibe en los distintos estamentos de la corporación. Por ello, cuando el sistema recibe los aportes, automáticamente es distribuido en toda la estructura. Por ello se avisa claramente que las membresías no tienen reembolsos porque:

- El Mantenimiento del Grupo de Operativo, que atiende todo el Centro de Acción Inmediata. Atendiendo las diversas alertas que minuto a minuto se presentan en las bases de Operaciones.
- El Movimiento de los grupos para detectar acciones de peligros inminentes en las diversas sociedades, necesidades sociales y todo lo que nuestro sector de Periodismo Especializado refleja en las plataformas oficiales de la institución.

La entidad es líder en el mundo en diversos frentes, también en Programas de sus afiliados, entre los privilegios de pertenecer a OIPOL se pueden detallar:

Formación

- Becas de estudios en centros de excelencia profesional de formación, Área Académica OIPOL.
- Perfeccionamiento de profesionales en diversas disciplinas.
- Formación de aspirantes en carreras relacionadas con Ciencias Criminalísticas, buscando estimular los talentos en las doctrinas de la Justicia.
- OIPOL posibilita el Ingreso a un gran Área Académica donde el afiliado no solamente encontrará el perfeccionamiento o formación desde el punto inicial de las capacidades.

La entidad se convierte desde el primer momento centro de consultas y en un lugar donde presentar proyectos profesionales.

La corporación, dentro de los objetivos, se erige, con todo el grupo de académicos / profesores, en permanente tutor, en la vida de cada uno de sus integrantes.

- Cada integrante tiene la facultad, si es su vocación, convertirse en participante del sector académico, como profesor y/o instructor.

Auxilio Jurídico

La Organización Internacional de Policías (OIPOL) proporciona Auxilio Jurídico para militares, funcionarios policiales, de la Administración de Justicia, ciudadanos civiles, organizaciones públicas y privadas que necesiten ayuda en todo Brasil y en el ámbito internacional.

- Derecho Penal.
- Derecho Militar.
- Derecho Civil.
- Derecho de Familia, Juventud y Ancianos.
- Derecho Previsional.

La subvención de esta área, como todas, es extraída del sistema, que como ya se expresó, es solidario.

Un aporte es sumado a los otros para conseguir dar apoyo cuando un miembro precisa ayuda.

Turismo

La entidad creó una organización subsidiaria para poder crear planes que beneficien a sus afiliados a la hora de emprender un viaje que puede llegar a ser de trabajo, estudios o placer, para los miembros titulares de OIPOL, familiares o “invitados”.

La Organización Internacional de Viajes (OITRAVELS), es la operadora que organiza una serie de Programas de Beneficios:

- Aéreos.
- Trenes
- Seguros de Salud en viajes, asistencia médica en caso de accidentes, traslados y repatriación funeraria etc.

- Seguros de Equipajes.
- Seguros Odontológicos de Urgencia.
- Alquileres de carros en todo el mundo.
- Hoteles en diversos sitios del mundo.
- Transfers.
- Servicios Migratorios.
- Internet en el ámbito internacional.
- Ingresos a espectáculos y paseos, porque entendemos que es bueno la cultura y el esparcimiento en general.
- Pasajes de Ómnibus urbanos, suburbanos y de larga distancias.
- Cambio de divisas y tarjetas prepagas.

Accesorios

Los profesionales de la seguridad también tienen accesorios para desempeñar su labor. La entidad otorga el acceso a la compra de equipos, subvencionados por OIPOL, con el aporte de sus afiliados.

Equipamientos

Los afiliados pueden, mediante solicitud, representar el Área Equipamientos. Esto puede ser una salida laboral con todo el apoyo de OIPOL. Este sector, está provisto de una gran gama de elementos para las fuerzas armadas, policiales y rescatistas.

Los Afiliados OIPOL adquieren, por sus aportes, un gran factor de apoyo para lograr muchos objetivos.

Todos pueden presentarse a cubrir cargos como:

- Directores Regionales.
- Coordinadores.

- Delegados Regionales.

- Agentes.

Todos, acceden a la posibilidad de ingresar al Consejo de Dirección Mundial OIPOL, grupo reducido de miembros destacados.

Cabe repetir el concepto fundamental, la Organización Internacional de Policías está formada y sustentada, entre otras cosas, por los aportes de sus miembros y la corporación devuelve esas contribuciones ampliamente, porque la vocación de su Comando es Trabajar por la Justicia y formar profesionales para ello.

Esperamos a la gente con actitud para la Justicia...



Luján Frank Maraschio
Presidente Internacional



Lis América Guerrero
Coordinadora Internacional